



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

414.127 OK

DECRETO N° 153
QUILLON, jueves 11 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :WINPHARM SPA.

RUT:76.079.782-0

LA SUMA DE \$:18.207
Y SON:DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO CON PROVEEDOR WINPHARM SPA CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	18.207		76079782-0	F-149026
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		18.207	76079782-0	C-0

TOTALES : 18.207 18.207

DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 3585754	JEFE	R. U. T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA
	Y FINANZAS	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME